

Quevedo, Septiembre 27 del 2011

Señores:

Miembros de la Junta General de Accionistas
EMANCICORP S.A.
Ciudad

Estimados señores

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía EMANCICORP S.A. y de acuerdo a resolución de la Superintendencia de Compañías en lo referente a la obligación del comisario, me permito emitir mi informe correspondiente al ejercicio económico 2010.

He tenido acceso a la revisión de los libros de contabilidad, y a los estados financieros estos indican que la compañía no ha tenido movimiento alguno, manteniéndose sus activos originales

Atentamente,


CPA Christian Martillo A.
Comisario
Ced. 0920126851

8

